

## EL DISCURSO PEDAGÓGICO EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS (ESPAÑOL E INGLÉS) EN EL CONTEXTO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Guillermo Hernández Ochoa

*Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad La Salle, Bogotá, Colombia*

### RESUMEN

Este estudio investigativo analiza el discurso pedagógico de la enseñanza de lenguas (inglés y español) en el contexto de la práctica pedagógica en instituciones educativas oficiales colombianas y la Universidad de La Salle en Bogotá. Tal discurso se asume como un diálogo que se crea y recrea entre sus participantes (coordinadores de la práctica pedagógica en la universidad, profesores universitarios, docentes en formación, y profesores de colegio). El discurso pedagógico se estudia desde dos ángulos convergentes: la etnografía de la comunicación, para analizar las convenciones de comunicación del discurso pedagógico; y la etnografía lingüística para analizar las maneras en las que ocurre el discurso pedagógico. Los resultados dan cuenta de las múltiples convenciones de comunicación y de las diversas tradiciones discursivas que inciden en la formación de los futuros licenciados. Desde la etnolingüística, estas convenciones y tradiciones no son restrictivas a una sola lengua. A pesar del idioma utilizado por los participantes, su discurso pedagógico revela las convenciones de comunicación y sus tradiciones discursivas acerca de la enseñanza de lenguas en la práctica pedagógica. En este sentido, se reconoce que el discurso pedagógico contribuye al mejoramiento de la práctica pedagógica en la enseñanza de las lenguas.

### INTRODUCCIÓN

La presente ponencia busca dar a conocer a la comunidad académica participante en el evento el proyecto de investigación actual del Grupo “Lengua y Prácticas Discursivas en Contextos Educativos” de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Este proyecto tiene como objetivo estudiar el discurso pedagógico como un diálogo, que se crea y recrea en el contexto de la práctica pedagógica, modalidad instituciones escolares, particularmente al comienzo de este espacio académico en una la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras (LELE) de la Universidad de La Salle. El discurso pedagógico que se estudiará será el que se da entre los participantes de este espacio académico, a saber, docentes asesores, docentes de lengua en formación, coordinador de práctica pedagógica, y profesores o coordinadores de las instituciones escolares.

En el discurso pedagógico a estudiar, son posibles múltiples maneras de decir y entender la práctica pedagógica; de igual manera, se pueden presentar múltiples convenciones interaccionales y maneras de constituir sujetos-docentes y la práctica pedagógica en la enseñanza de las lenguas español, inglés y francés.

La importancia de este estudio reside en entender el discurso pedagógico como una práctica social y cultural que permite la comprensión de las maneras de decir y entender la práctica pedagógica a partir de los discursos de los participantes de este espacio académico, y desde los documentos o discursos institucionales del mismo. Esto conlleva, quizás, a la discusión para encontrar, analizar y transformar

maneras instauradas de ser y hacer en el quehacer docente, y de hacer prácticas de acompañamiento posiblemente instrumentalizadas, rígidamente organizadas y secuenciadas.

#### Objetivo General

- Estudiar el diálogo discursivo que se da en los eventos comunicativos de la práctica pedagógica de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras (LELE) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle, Colombia.

#### Objetivos Específicos

- Identificar los patrones discursivos e interaccionales que los participantes ponen en ejercicio en los eventos sociales del primer semestre de la práctica pedagógica de la LELE.
- Establecer una mirada inicial de qué se dice, y cómo se dice, en el diálogo discursivo del espacio académico en cuestión.

#### METODOLOGÍA

Para analizar este discurso pedagógico se propone un doble enfoque etnolingüístico, uno con la etnografía de la comunicación combinado con la lingüística etnográfica. Este doble enfoque conlleva el estudio del diálogo que se crea y recrea en la práctica pedagógica comprendida como una práctica social que ocurre en múltiples eventos sociales (Saville-Troike, 2003; Rampton, Maybin, & Roberts, 2015). Este doble enfoque etnolingüístico trabajará de la siguiente manera:

La etnografía de la comunicación. Este enfoque nos permitirá analizar, por una parte, las posibles múltiples maneras de decir y entender la práctica pedagógica dentro de su discurso pedagógico, y, por otra parte, las convenciones interaccionales y discursivas que se expresan por medio del lenguaje en dichas maneras de decir y entender la práctica pedagógica.

La lingüística etnográfica. Este segundo enfoque nos permitirá analizar las maneras de construir la práctica pedagógica y los sujetos-docentes en el discurso pedagógico que ocurre en la Práctica Pedagógica de la LELE. Para este análisis, se necesita poner énfasis a la interdependencia entre el uso del lenguaje, las actividades socioculturales, y el contexto particular en el que ocurren.

#### RESULTADOS

En las posibles múltiples maneras de concebir al docente de lengua en formación para la Práctica Pedagógica I, la concepción del docente tiene en cuenta dos perspectivas: a) la imagen institucional y la figura docente, y b) el deber ser y el hacer. En primera instancia, como imagen de la universidad, el docente de lengua en formación es el que reúne, en su conocimiento y en su actuar profesional, las enseñanzas dadas a lo largo de la licenciatura en relación con el uso y las prácticas de enseñanza y aprendizaje de las lenguas. En cuanto a la figura docente, pone en acción las actividades que son propias de un profesor/docente de lengua.

En segunda instancia, conviene precisar que en cada una de todas estas acciones se indica qué debe ser un profesor de lengua y los roles que debe tener su figura –educador, investigador, consejero, mediador, formador-. Por ello, el docente de lengua en formación es entonces quien sabe de la lengua y cómo enseñarla, porque esto es lo que el programa de LELE le ha enseñado.

Con respecto a lo que el docente de lengua en formación debe hacer se infieren cinco tipos de deberes que convergen y divergen indistintamente: académicos, profesoriales, investigativos, legales y personales.

Se podría decir que los discursos configuran un sujeto profesor/docente de lengua con un perfil idealizado de un deber ser y hacer en y para la práctica pedagógica. Igualmente se podría decir que también apuntan hacia un sujeto eficiente en el desempeño de sus deberes como docentes de lengua en su primer semestre de práctica pedagógica.

En las posibles múltiples maneras de concebir la práctica pedagógica, esta se entiende principalmente como un espacio que sucede únicamente cada vez que sus participantes se encuentran para hacer lo que se espera se haga en la práctica pedagógica, y al cual los docentes de lengua en formación solo llegan cuando han cumplido, cursado y aprobado unos requisitos académicos y normativos. En este espacio convergen mayormente los elementos académicos, profesionales y experienciales propios de la enseñanza en general y de la enseñanza de lenguas en particular.

En las convenciones interaccionales y discursivas de esas maneras de decir y entender la Práctica Pedagógica, se consideraron tres maneras de decir: a) La del discurso institucional escrito, b) la de las reuniones institucionales de práctica en la universidad, y c) la de las reuniones institucionales de práctica en los colegios. Cada una de estas maneras de decir determina un acto comunicativo particular con quienes se relacionan con la práctica pedagógica (coordinadores de universidad y colegios, docentes de lengua en formación, profesores titulares de colegio y profesores asesores de la LELE). Estas tres maneras de decir se inscriben en lo institucional y por ende determinan una relación con sus lectores y oyentes; esta relación se ampara en el estatus que representan esas maneras de decir, y en la identidad (institucional) que los interlocutores logran percibir de quienes están detrás de tales prácticas discursivas.

El acto comunicativo es en mayor medida unidireccional puesto que las convenciones discursivas mantienen un tono directo e imperativo. Los espacios para que los docentes de lengua en formación o los profesores asesores intervengan son mínimos o nulos; las reuniones en últimas son de carácter directivo. De esta manera, el discurso institucional se establece como un discurso asimétrico porque desde las maneras de decir de quienes ostentan el poder que otorga el contexto institucional, y el conocimiento sobre lo que se habla (en este caso sobre la práctica pedagógica), se determina un sujeto particular de la práctica en el acto comunicativo institucional.

## CONCLUSIÓN

En suma, los discursos crean un sujeto referido al docente de lenguas en formación al calificarlo y clasificarlo. Se lo califica como practicante, como futuro licenciado, como mediador, como consejero, como sujeto crítico, como conocedor, como sujeto histórico, como formador, entre otros; y se lo clasifica en grupos tales como investigadores, educadores, actores pedagógicos, licenciados (aun sin serlo), profesionales competentes, profesores, entre otros. Estas maneras de calificar y clasificar al docente de lenguas en formación se entrecruzan, se contraponen, se complementan, se excluyen, y se cuestionan. Estas maneras de decir, que tienen que ver con el sujeto que se construye, emergen de los discursos que se relacionan con la práctica pedagógica entendida como el espacio que sucede únicamente cada vez que sus participantes se encuentran para hacer lo que se espera se haga en ella.

## BIBLIOGRAFÍA

Berstein, B. (1990). *La construcción social del discurso pedagógico*. Bogotá: El Griot.

- Cameron, D. (2001). Situations and events: the ethnography of speaking. En D. Cameron, Working with spoken discourse (pp. 53-67). London: SAGE.
- Hymes, D. (1994). Toward ethnographies of communication. En J. Maybin (Ed.), Language and Literacy in social practice (pp. 11-22). Clevedon: Multilingual Matters, The Open University.
- Leal, Ladrón de Guevara A. (2009). Introducción al discurso pedagógico. Horizontes Educativos, 14(1), 51-63.
- Valverde, O. O. (2012). Las creencias de autoeficiencia en la práctica pedagógica del docente universitario. Pasto: Editorial Publicaciones UNIMAR, Universidad Mariana.